

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TROPIMADERAS S.A.**

A los quince días del mes de abril del dos mil catorce, a las catorce horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la vía Santo Domingo-Chone, Kilómetro 84, sitio La Chila, Cantón Flavio Alfaro, se reúnen los señores accionistas de la compañía TROPIMADERAS S.A., según el siguiente detalle: ECUAFORST HOLDING B.V. legalmente representada según carta poder que acompaña, por la doctora Dayra Jaramillo Bahamonde, titular de treinta y cuatro mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas; y, la compañía TROPITECA S.A. legalmente representada por su Gerente General señor Erik Willem Schinkel, conforme lo acredita con la copia certificada de su nombramiento que acompaña, propietaria de una acción ordinaria y nominativa, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía TROPIMADERAS S.A.

Preside esta reunión la señorita Melissa Sandoval Rivas, como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el Gerente General, señor Erik Willem Schinkel. Este último, con vista del Libro de Accionistas y Acciones deja constancia de que se encuentra representado todo el capital social y que los accionistas han acordado constituirse, al tenor del Art. 280 de la Ley de Compañías, en Junta General Universal y Ordinaria, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
3. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013 de la compañía.
4. Conocer el informe de Auditoría Externa y designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.
5. Designar Comisario de la compañía.

El señor Gerente General dispone se conozca el orden del día.

**Con relación al primer punto.-** El Comisario de la empresa presenta su informe relativo al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

**Con relación al segundo punto.-** La Presidente Ad-Hoc concede la palabra señor Erik Willem Schinkel, Gerente General de la Compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe por el año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

**Con relación al tercer punto.-** La Junta General aprueba el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía respecto del ejercicio económico 2013.

**Con relación al cuarto punto.-** Se lee el informe de Auditoría Externa, el mismo que es aprobado en su totalidad. Se designa Auditores Externos por el Ejercicio Económico 2014, a la firma Activa Consultores C. Ltda..

**Con relación al quinto punto.-** Se designa Comisaria de la compañía, a la Srta. Wendy Chávez.

Concluidos los asuntos que se convinieron tratar en esta junta, la señorita Presidenta concede un receso de 30 minutos para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, el mismo que es aprobado por los accionistas asistentes, quienes para constancia, firman en unidad de acto el mismo día de su celebración.

  
P. ECUAFORST HOLDING B.V.  
ACCIONISTA

  
PRESIDENTA AD-HOC

P. TROPITECA S.A.  
ACCIONISTA

  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO